

Cinco claves para entender los cruces por la histórica inclusión de las Malvinas en un documento de la UE

21/07/2023



La cumbre que se realizó el lunes y martes en Bruselas entre los 27 países de la Unión Europea (UE) y los 33 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) finalizó con un fuerte gesto de apoyo al reclamo de la Argentina por las **soberanía de las Islas Malvinas**.

Sucede que en el punto 13 del comunicado final firmado por todos los países participantes se hace mención a la cuestión Malvinas y se deja constancia que la UE **“toma nota” de la histórica posición de la CELAC**, que básicamente es la misma que la de la Argentina.

Esta inclusión se produjo gracias al trabajo de la Argentina, que festejó la mención, y **a pesar de la fuerte presión que ejerció el Reino Unido para intentar bloquear este punto**. Tras

la publicación del documento se desató una tensión entre Londres y Bruselas, mientras desde Buenos Aires se sostiene la postura argentina.

Qué dice el documento de la UE y la CELAC

“En cuanto a la cuestión de la soberanía sobre **las Islas Malvinas/Falkland Islands**, la Unión Europea tomó nota de posición histórica de la CELAC basada en la importancia del diálogo y el respeto para el derecho internacional en la solución pacífica de controversias”, reza por completo en el punto 13 del comunicado final.



Es la primera vez que la UE incluye una mención directa a las Malvinas en un documento firmado en conjunto con países latinoamericanos. Hasta el 2020 el Reino Unido formó parte del bloque y siempre logró bloquear la intención de la Argentina.

La decisión de Bruselas no es sólo un gesto hacia la región, sino también hacia el propio Reino Unido. **“El Brexit no es gratuito”**, le reconocieron por lo bajo a TN distintos funcionarios de la Comisión Europea que trabajaron en el detalle del comunicado.

Qué cambia y por qué es importante la mención a las Malvinas

En la práctica **no habrá ningún cambio formal en el reclamo argentino**. Pero la inclusión de las “Islas Malvinas” en sí y la mención a la “solución pacífica de controversias” significa que, implícitamente, la Unión Europea reconoce que hay un conflicto vigente sobre las islas.

Esta es la postura que desde la guerra tomó la Argentina en

organismos internacionales y que siempre fue rechazada por el Reino Unido. Es por eso que el gesto de Bruselas representa un respaldo a Buenos Aires.

Para intentar aplacar la tensión con su socio británico, ante la consulta de distintos medios internacionales el portavoz del Alto Representante europeo, Peter Stano, aseguró que **“los estados miembros de la UE no cambiaron sus posiciones con respecto” a las Malvinas** y que no se toma ninguna posición sin la decisión del Consejo Europeo.

La presión del Reino Unido y el rechazo al comunicado

Hasta el último minuto **desde Londres se orquestaron distintos movimientos para intentar bloquear** la inclusión de las Malvinas en el texto final de la cumbre con la CELAC. Quedó a la vista que todos esos intentos fueron infructuosos porque la UE mantuvo su postura pese a la presión.

La reacción del Reino Unido no tardó en llegar. El primero en hablar públicamente fue el portavoz del primer ministro británico, Rishi Sunak, **consideró “lamentable la elección de palabras”**. Básicamente, se mostró en contra de que abiertamente se incluyeran las palabras “Islas Malvinas”.



El primer ministro británico Rishi Sunak mostró su disconformidad con la Unión Europea. (Foto: REUTERS/Anna Gordon) Por: **REUTERS**

El secretario de Relaciones Exteriores, James Cleverly, dijo que **los isleños “tienen el derecho a decidir sobre su propio futuro”** –algo que fue refutado por el canciller argentino Santiago Cafiero–, y se conoció un mensaje de texto del mismo funcionario al máximo representante diplomático de la UE donde directamente le pide que excluyan el artículo en cuestión.

El logro de la Argentina ante su histórico reclamo

El Gobierno nacional **se mostró casi eufórico por la inclusión de las Malvinas** y lo catalogó como un “triunfo de la diplomacia argentina”. Distintos especialistas del tema consultados por TN coincidieron en que la redacción final del texto representa un logro de la Argentina conseguido con mucho trabajo silencioso.

Esta inclusión en el texto definitivamente no hubiese sido posible si el Reino Unido formase parte de la Unión Europea. **El Brexit le abrió una ventana a la oportunidad argentina.** Bruselas sabía que este gesto iba a ser utilizado como un gran triunfo por parte del Gobierno nacional, pero decidieron apoyarlo por los intereses que la UE tiene en América Latina.

Este respaldo le otorga un impulso a la Argentina para seguir reclamando ante los organismos internacionales una reapertura del diálogo para buscar una salida pacífica al conflicto.

La posición de las Naciones Unidas ante el principio de autodeterminación

El Reino Unido sostiene que los isleños tienen el derecho de definir sobre su futuro frente al principio de determinación y luego del referéndum celebrado en 2013 **donde un 99,8% de los habitantes de las islas votaron para formar parte de Gran Bretaña.**

Pero una postura de las Naciones Unidas le otorga validez al reclamo argentino y no al británico. En **la resolución 1514 de la propia Asamblea General** de la ONU se detalla que el principio de autodeterminación no es aplicable al caso de los

isleños porque en **otra resolución, la 2625**, se estableció que existe una controversia y que se tendrá en cuenta los “intereses” de los isleños y no sus “deseos”.



Por **“intereses” se entiende al ejercicio de la cultura, tradiciones**, o los derechos privados como la propiedad, pero no al ejercicio de la autodeterminación como sostiene el Reino Unido. Ese derecho sí sería válido si la ONU le hubiese reconocido los “deseos”, cosa que no sucedió.

Por tal motivo es que la Argentina insiste en que la postura del Reino Unido no es válida y se acopla a la resolución de las Naciones Unidas, donde se especifica que hay una controversia en curso y que el principio de autodeterminación no es aplicable para las Islas Malvinas.

Fuente: TN